

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Acompañamiento Integral		
Ámbito	Interdisciplinar		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	La Dimensión Social de la Persona: la Comunidad		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	2
Curso:	1	Código:	251173
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Fundamentos del Acompañamiento Integral II: Relación y Comunicación		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	50		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Carmen de la Calle Maldonado de Guevara	m.calle@ufv.es
María Magdalena Medina Gómez	m.mgomez@ufv.es
Ester Pascual Rodríguez	ester.pascual@ufv.es
Ángel Barahona Plaza	a.barahona.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura propone al estudiante una reflexión profunda sobre la dimensión comunitaria y social del ser humano.

OBJETIVO

Que el estudiante profundice en la necesidad antropológica del ser humano de vivir en comunidad para saber acompañar desde ahí

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios

CONTENIDOS

Dimensión social y comunitaria de la persona. Fundamentos antropológicos de la comunidad. Aspectos psicológicos de la vida en sociedad. Fases de desarrollo y tipos de comunidad: grupos sociales, equipos de trabajo, comunidades de aprendizaje. La comunidad como base del acompañamiento.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AFP1 - Clases expositivas participativas AFP2 - AFP3 - Aula virtual (foros-chats y otras tareas de aprendizaje)
AFA1 - Trabajo personal individual y estudio autónomo

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
16,50 Horas	33,50 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender como se integran las condiciones del acompañamiento integral: mirada, escucha, conciliación y visión de futuro

Descubrir el valor y el sentido de la dimensión social y comunitaria para el acompañamiento integral

Fundamentar críticamente las claves de acompañamiento en la familia, la vulnerabilidad y el sufrimiento

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Identificar los valores que hacen posible el encuentro.

Aplicar del modelo de las 3D a los ámbitos del encuentro.

Profundizar en el encuentro con la dimensión trascendente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

SE1 - Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: 50%

SE2 - Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales: 50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Prueba escrita u oral, de desarrollo, respuesta corta o tipo test: 100%

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Sonia González Iglesias (coord.). Acompañar y ser acompañado: juego de campo / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria,2023

Xosé Manuel Domínguez Prieto. El arte de acompañar / Madrid :PPC,2017

Francisco Ugarte Corcuera. Del resentimiento al perdón: una puerta a la felicidad / Madrid :Rialp,2004

